



**GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO  
GERENCIA GENERAL REGIONAL**



**RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL  
N° 591 - 2018-GR CUSCO/GGR**

Cusco, 28 DIC. 2018

**EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO**

**VISTOS:** El expediente de Liquidación Técnica y Financiera del Proyecto de Inversión Pública: **2001621 "Estudios de Pre Inversión"**, **Act/AI/Obra: 6000009 Asistencia Técnica, Metas: 0165-2012 y 0155-2013 Seguimiento y Monitoreo del Sistema de Ductos del Proyecto Camisea**, elaborado por la Oficina Regional de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Proyectos de Inversión, Proyecto ejecutada por el Gobierno Regional Cusco, a través de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente, por la modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa, en los Ejercicios Presupuestales 2012 y 2013 en cumplimiento a la Resolución de Gerencia Regional N° 002-2012-GR CUSCO/GR RNGMA y Acuerdo de Consejo Regional 029-2007-GR/GRC CUSCO.

**CONSIDERANDO:**

Que, de acuerdo a lo establecido en el numeral 11, del Art 1° de la Resolución de Contraloría N° 195-88CG "Normas que Regulan la Ejecución de Obras Públicas por Administración Directa" y la Resolución Gerencial General Regional N° 293-2016-GR CUSCO/GGR que aprueba la Directiva N° 005-2016 GR CUSCO/GR "Normas sobre el Proceso de Liquidación de Proyectos de Inversión Pública en el Gobierno Regional del Cusco" y la Resolución N° 005-2017-EF/63.1, que aprueba la Directiva N° 003-2017-EF/63.01 "Directiva para la Ejecución de Inversiones Públicas en el Marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones", numeral 5.5; en atención a ello se ha elaborado el Expediente de Liquidación Técnica y Financiera del Proyecto de Inversión Pública: **2001621 "Estudios de Pre Inversión"**, **Act/AI/Obra: 6000009 Asistencia Técnica, Metas: 0165-2012 y 0155-2013 Seguimiento y Monitoreo del Sistema de Ductos del Proyecto Camisea**, en sus componentes técnico y financiero, suscribiéndose el Acta de Conciliación Financiera por el monto de **S/ 332,066.73** (Trescientos Treinta y Dos Mil Sesenta y Seis con 73/100 Soles), con participación de la Oficina de Contabilidad de la Oficina Regional de Administración y la Oficina Regional de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Proyectos de Inversión del Gobierno Regional del Cusco;

Que, el Proyecto de Inversión Pública: 2001621 "**Estudios de Pre Inversión**", **Act/AI/Obra: 6000009 Asistencia Técnica, Metas: 0165-2012 y 0155-2013 Seguimiento y Monitoreo del Sistema de Ductos del Proyecto Camisea**, está ubicado en el tramo Ps 2 Kepashiato al Ps 3 Quimbiri, Provincia de la Convención y Departamento del Cusco, consistió en el monitoreo del sistema de ductos en el proceso de transporte de gas desde las Malvinas hasta la frontera con Ayacucho (Rio Apurímac), monitoreo en la etapa de prospección sísmica 3D en el lote 76 en Quincemil provincia de Quispicanchi; monitoreo de los pozos en exploración de los lotes 88, 56, 57, 58 y 76; Así mismo en los años 2012 y 2013 el Gobierno Regional Cusco destino la suma de S/ 332,066.73 a la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente a través de la creación de las metas 165 y 155 Seguimiento y Monitoreo del Sistema de Ductos del Proyecto Camisea, dinero destinado para el pago de remuneraciones del personal de planta y contratado encargado de desarrollar las diferentes actividades, servicios de publicidad, servicio de pasajes aéreos, servicios de





## GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO GERENCIA GENERAL REGIONAL

urgencia de análisis de muestras de agua para metales pesados, pago de útiles de escritorio entre otros; cuya inversión en los Ejercicios Presupuestales 2012 y 2013 asciende a **S/332,066.73** (Trescientos Treinta y Dos Mil Sesenta y Seis con 73/100 Soles), fecha de inicio de obra 15 de enero del 2012 y conclusión de obra 31 de diciembre del 2013;

Con las visaciones de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Oficina Regional de Administración, Oficina Regional de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Proyectos de Inversión, Gerencia Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional del Cusco;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por el inciso b) del Artículo 41° de la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales modificado por la Ley N° 27902, el Artículo 42° literal f) del Artículo 43° del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional Cusco aprobado mediante Ordenanza Regional N° 046-2013-GR/GRC CUSCO, Resolución Ejecutiva Regional N° 126-2016 GR CUSCO/GR de 15 de febrero del 2016 y Resolución Ejecutiva Regional N° 03-2018 GR CUSCO/GR de 04 de enero del 2018;



### RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR** la Liquidación Técnica y Financiera del Proyecto de Inversión Pública: **2001621 "Estudios de Pre Inversión"**, Act/AI/Obra: 6000009 Asistencia Técnica, Metas: **0165-2012 y 0155-2013 Seguimiento y Monitoreo del Sistema de Ductos del Proyecto Camisea** por el importe de **S/ 332,066.73** (Trescientos Treinta y Dos Mil Sesenta y Seis con 73/100 Soles).

**ARTICULO SEGUNDO.- AUTORIZAR** a la Oficina Regional de Administración que por medio de la Oficina de Contabilidad, abone a la Cuenta 1505 Estudios y Proyectos y cargar a la Sub cuenta 5506.99 Otros Gastos Diversos, el monto consignado en el Artículo Primero de la presente Resolución Gerencial General Regional.

**ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR** la presente Resolución Gerencial General Regional a los Órganos Técnico - Administrativos de la Sede del Gobierno Regional del Cusco, para su conocimiento y fines consiguientes.

### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



**TOMAS RONAL CONCHA CAZORLA**  
**GERENTE GENERAL REGIONAL**  
**GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO**